BRACOL GROUP SAS

NIT. 900.455.279-5

Arauca, 20 de diciembre de 2025

CONSTANCIA CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES A LOS SISTEMAS DE SALUD, PENSIONES ARP Y APORTES PARAFISCALES

El suscrito revisor fiscal, **JORGE ENRIQUE GAMARRA REYES** CON T. P 300456-T **certifico** bajo la gravedad de juramento que la empresa **BRACOL GROUP SAS,** identificada con NIT 900.455.279-5, ha cumplido con el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, pagados por la compañía durante el mes de DICIEMBRE DE 2025 para la ejecución del **contrato 000-744 de 2025**. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Conforme el articulo 65 de la ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que la empresa se encuentra exonerada del pago de los aportes parafiscales a favor del servicio nacional del aprendizaje (Sena). del instituto colombiano de bienestar familiar (ICBF) y las cotizaciones al régimen contributivo de salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Atentamente

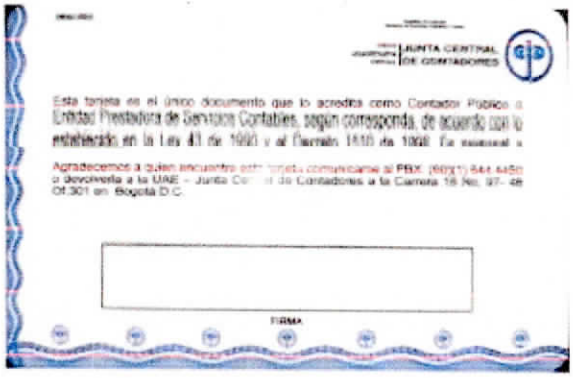
JORGE ENRIQUE GAMARRA REYES
T.P. 300456-T
Revisor Fiscal

V


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 17.595.619
GAMARRA REYES
APELLIDOS
JORGE ENRIQUE
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 30-SEP-1983
ARAUCA
(ARAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.62
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
03-OCT-2001 ARAUCA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL


JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES
300456-T
JORGE ENRIQUE
GAMARRA REYES
C.C. 17595619
RES. INSCRIPCION 3745
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON
JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL
324005
348786


JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES
FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B 5 2 A 0 F A 3 E 3 C 8 E 0 2 F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JORGE ENRIQUE GAMARRA REYES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1759519 de ARAUCA (ARAUCA) Y Tarjeta Profesional No 300456-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

706

Comfiar
Sabemos lo que quieres

Línea gratuita de atención al cliente
018000945457

Arauca, 20 de Marzo de 2026.

CCFA/514-, 884301

LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA
'COMFIAR'

CERTIFICA:

Que la empresa BRACOL GROUP SAS, identificada con Nit 900455279-5 sucursal 001, R/L ALEXI BRAVO ATAYA, se encuentra vinculada a esta Caja de Compensación, desde el 20 de Febrero de 2025, su estado actual de afiliación es ACTIVO, canceló por concepto de aportes parafiscales, (CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR), un valor de CIENTO SETENTA Y UN MIL PESOS M/CTE, por los siguientes periodos distribuidos así:

Periodo	Vr Nomina	Vr Aporte
202512	4,270,500	171,000
TOTAL	**4,270,500**	**171,000**

LA EMPRESA SE ENCUENTRA AL DÍA CON LOS APORTES SEGÚN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA No 744 DEL 2025.

Se expide a solicitud del interesado.

Atentamente,

JAMEL DUBAN CONTRERAS DURAN
Jefe Seccion Subsidio, Aportes y Fiscalización

Reviso: CINDY ADRIANA CHAVIJO PEREZ
Profesional Aportes, Subsidio y Fiscalización

Proyectó: RUBEN DARIO FARIAS ESTEBEN
Cargo: Auxiliar de Aportes

"LA EXPEDICION DE ESTA CERTIFICACION, NO IMPIDE QUE LA CORPORACION HAGA VERIFICACION POSTERIOR DE LA BASE DE LIQUIDACION DE APORTES"

Municipio de Arauca

Arauca, 10 de marzo de 2026

LA SUSCRITA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

C E R T I F I C A:

En mi calidad de supervisor del Contrato de Obra No. 744 de 2025, cuyo objeto es "APOYO PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS ESPACIOS DE ATENCION EN LAS INSPECCIONES DE POLICÍA EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA", ejecutado por BRACOL GROUP S.A.S EN REESTRUCTURACIÓN, con NIT No. 900455279-5, representada legalmente por el Ingeniero Alexi Bravo Ataya, certifico que:

Durante la ejecución del contrato se generó y utilizó la mano de obra necesaria para el cumplimiento del objeto contractual, conforme a los alcances establecidos, las especificaciones técnicas aprobadas y el cronograma de actividades. La participación de la mano de obra fue efectiva y se aplicó de manera adecuada en el desarrollo de la obra, garantizando la correcta ejecución de las actividades previstas. En consecuencia, se da constancia de que la mano de obra empleada cumplió satisfactoriamente con los requerimientos del contrato.

Se expide la presente certificación de cumplimiento de mano de obra a los diez (10) días del mes de marzo de 2026, a efectos de Acta de Recibo Final.

LISETH TATIANA PAEZ RINCON
Secretaria de infraestructura municipal
Supervisora

Proyectó: **ESTRELLA JIMENEZ GUERRERO**
Profesional de Apoyo
Secretaria de Infraestructura Municipal

Centro Administrativo Municipal(CAM)
Cra 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Linea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Codigo Postal: 810001- Arauca - Arauca (Colombia)

Powered by CamScanner

Servicio Nacional de Aprendizaje

SENA

MINISTERIO DE TRABAJO

CERTIFICA:

Que el constructor con razón social BRACOL GROUP S.A.S EN REESTRUCTURACION identificado con el NIT 900455279, por concepto de Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción FIC, realizó a través del botón electrónico de pagos las siguientes transacciones:

Nº Licencia/Contrato	Nombre Obra	Ciudad Ejecución	Valor Pago	Periodo	Fecha	Ticket
744-2025	ADECUACIONES INPECCION POLICIA	ARAUCA	233,747	2025-12	04-JUN-2026	163537020
		Total	233,747			

Expedido por el SENA, a los cuatro (04) dias del mes de Junio de 2026

"LA EXPEDICIÓN DE ESTA CERTIFICACIÓN, NO IMPIDE QUE EL SENA VERIFIQUE LA BASE DE LIQUIDACIÓN DE FIC Y QUE CONSTATE EL CUMPLIMIENTO EN FONDO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN FIC."

NO TIENE VALIDEZ PARA FINES TRIBUTARIOS

Este documento no tiene validez en procesos de selección contractual con entidades del estado.

La expedición de esta certificación, no impide que el SENA verifique la base de liquidación de aportes y que constate el cumplimiento en Contrato de Aprendizaje.

Expedido por el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, 2026-06-04

Generado por : Elfridis Centeno MejÃa

¿Desea saber si este certificado es auténtico?, por favor ingrese a la página web https://certificadoempresarios.sena.edu.co/ enlace CONSULTAR CODIGO CERTIFICADO y digite:

el código de verificación: 478284619 y el Número de Certificado: 510603